



COMUNICACION

Sevilla, 29 de diciembre de 2015

TRINIDAD ARGOTA: 'NO HAY NINGUNA IRREGULARIDAD EN LA DIPUTACIÓN Y ESTAMOS TRABAJANDO EN LAS RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS'

La portavoz provincial avanza los temas que se verán en la última sesión plenaria del año

Mañana miércoles, a partir de las 11,00 horas, la Diputación de Sevilla celebrará la última sesión plenaria de 2015. Trinidad Argota, diputada portavoz del equipo de gobierno provincial, ha avanzado los asuntos que serán tratados en esta convocatoria del Pleno para su aprobación por parte de la Corporación.

Además de los proyectos presentados para el nuevo marco FEDER, el Plan de Bomberos 2016 y la distribución gratuita de detectores de humos, se dará conocimiento al plenario del informe de fiscalización elaborado por la Cámara de Cuentas durante 2014 y correspondiente al estudio aleatorio de expedientes referidos al ejercicio 2012.

Sobre este informe de la Cámara de Cuentas, Trinidad Argota ha reiterado que 'no hay ninguna irregularidad en la Diputación de Sevilla, ni irregularidades ni anomalías, porque en tal caso la Cámara hubiese puesto el asunto en manos de la Fiscalía, y no es así; estamos trabajando en las recomendaciones que nos hace esta entidad'.

Según ha explicado Argota, 'en este mismo Pleno aprobamos la suspensión de tres artículos del Acuerdo de Funcionarios, por recomendación expresa de la Cámara y de nuestra Intervención de Fondos y Secretaría General; si no fuera así, estaríamos incurriendo en prevaricación. Ya nos hemos sentado con las centrales sindicales para hablar de esta suspensión y, por indicación expresa del presidente, estudiar la mejor fórmula para que no afecta ni a los derechos ni a las retribuciones de los trabajadores y trabajadoras'.

En concreto, esta medida de carácter inmediato que mañana verá el Pleno supone la suspensión del artículo 48 del Acuerdo de Funcionarios y del 64 del Convenio Colectivo, referidos al premio a la constancia; el 46.2 y el 62, de los textos anteriores, sobre premios a la jubilación; y el artículo 41 y 9.b.9 del Acuerdo y el 17 y 57 del Convenio, sobre el modelo retributivo aplicable al personal en situación de superior categoría.

Argota ha destacado la necesidad de llegar a un consenso 'porque las centrales sindicales están en su derecho de expresar su opinión pero el equipo de gobierno tiene la responsabilidad de llevar a cabo las recomendaciones de la Cámara de Cuentas'.

La portavoz provincial ha expresado que 'al tratarse de un análisis del ejercicio 2012, a estas alturas ya tenemos cosas hechas, como la relación de puestos de trabajo o la

funcionarización del personal directivo, y vamos a continuar mejorando a través del estudio que llevaremos a cabo en la comisión de trabajo creada para este fin'.

El orden del día del Pleno incluye además las solicitudes cursadas desde la Diputación de Sevilla para las ayudas a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la provincia, cofinanciadas por el programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible del marco presupuestario de la Unión Europea 2014-2020.

Se han presentado cuatro proyectos con una inversión total de 75 millones de euros para otras tantos espacios geográficos, como son el área urbana del Aljarafe, que engloba a 20 municipios; área de Lebrija, integrada por 3 municipios; área de Morón, con 8 municipios; y área de la Segunda Corona Metropolitana, compuesta por 11 municipios.

En caso de aprobación, la financiación de esta inversión será en un 80 por ciento con fondos FEDER y en un 20 por ciento con aportaciones de la Diputación de Sevilla. Argota ha vuelto a reclamar la modificación de la normativa de nuevo marco comunitario 'que deja fuera a municipios de menos de 20 mil habitantes, en concreto a las Sierra Norte y Sierra Sur de la provincia de Sevilla, un hecho que hay que rectificar para mantener la cohesión territorial en toda la provincia'.

El Programa Operativo de Bomberos de la Provincia para 2016 también pasará por la sesión plenaria de mañana. Con él, la Institución Provincia prevé mantener la unidad, optimizar los recursos actualmente disponibles, mantener la actual infraestructura de funcionamiento, concretar la aportación de Diputación y Ayuntamientos tras la reforma local, entre otros.

La ejecución de este Programa supondrá la creación de un nuevo Parque de Bomberos en la A-92 y la renovación del parque de vehículos y el vestuario, con una inversión de más de 7,5 millones de euros, además de la terminación de los Parques de Lebrija y Osuna.

De igual modo, mañana se estudiará la aprobación para la cesión gratuita de detectores de humos a municipios de la provincia, en total 2.403 detectores destinados al sector de población de mayores de 70 años de los ámbitos territoriales de Castilleja de la Cuesta (14 municipios), Umbrete (16 municipios), Guillena (14 municipios), El Pedroso (15 municipios), Marchena (11 municipios), Osuna (20 municipios).